

Autores: José Luis Salvador Alonso, Jorge González Ledo.

Resumen.

El estudio y los datos que presentamos se refieren a los conseguidos en la nacionalidad gallega. Su propósito es conocer la situación laboral de los licenciados, sin caer en sacar conclusiones de futuro ni con pretensiones de solucionar la problemática de los licenciados. Se trata de averiguar como está, considerada, en este momento, la profesión de licenciado en educación física por los propios licenciados.

1. Introducción.

Este estudio parte de la iniciativa del Grupo Paradoja, un colectivo de profesores de educación física que, ante la inexistencia de trabajos críticos (los que se presentan están guiados por ese aire institucional tan vacío y alejado de la realidad) y el desinterés de sindicatos, Colegio de licenciados, Institutos de E. F. y las instituciones deportivas.

El mercado laboral es un tema recurrente como muestra la abundante, aunque irreal, literatura que produce este tema. En la revisión bibliográfica hemos encontramos trabajos que suelen analizar la problemática laboral de los licenciados en E. F., desde la fría distancia del que no pertenece a este gremio y, además, no sufre los condicionantes laborales de este sector. Por otro lado se ha convertido en un muestrario autonómico como nos ilustra la abundancia de trabajos con ese sello: Rivadeneira (1998), en Andalucía; Puig y Viñas (1998), en Cataluña; B. Gallego (2000), en Extremadura; en el ámbito nacional tenemos los trabajos de Martínez (1993); Campos (2006); Blanco (1997); Conde y Selín (2003); Carratalá (2004); mientras que en el ámbito europeo citaremos a un tal Le Roux (1999).

Podemos constatar, a esta altura de tiempo (2006), el fracaso de muchos de estos estudios proyectivos. La evidente realidad los ha desbordado. Los videntes sólo ven el pasado. Quizá los más coherentes hayan sido los estudios de Eduardo Blanco que retiró sus predicciones-conclusiones y el de Conde-Selín que se limitan a constatar la realidad que observaron en su presente.

2. Objetivos.

El Grupo Paradoja pretende, con toda modestia, y cuidado, saber dónde y en qué trabajan los licenciados que, durante casi 16 años, han estado saliendo del INEF de Galicia, cuales son las condiciones laborales, el grado de satisfacción y cómo está evolucionando el mercado laboral de la E. F. para los licenciados del INEF de Galicia.

Este trabajo podría tener interés para organizar y estructurar las futuras actuaciones del propio Grupo de Estudio Paradoja que, entre otras cosas, lo remitirá a las correspondientes entidades profesionales como puedan ser los sindicatos, colectivos laborales y agrupaciones de estudiantes, por si quieren usarlo en sus reivindicaciones ante las instituciones responsables de la evolución y deterioro del mercado laboral. Dichas instituciones deberían regular, mediante legislación, las competencias profesionales en relación a las titulaciones y no dejar todo a merced del mercado.

3. Metodología.

Hemos usado un cuestionario con una serie de preguntas referidas: al lugar de trabajo, año de licenciatura, tiempo que tardaron en encontrar el trabajo principal (aquel del que se pretende vivir), tipo de contrato, ¿cuántos trabajos desempeña?, ¿cuál es el principal?, duración de la jornada laboral, satisfacción con el trabajo principal, etc.

Finalmente, y en función de los pro y contra, que nos ofrecen las diferentes formas de plantear los cuestionarios: por correo, teléfono, interné y la entrevista personal. En cada cuestionario elegimos el que mejor se adaptaba al entrevistado y a nuestras necesidades. La relación de egresados y sus direcciones nos la facilitaron en la secretaría del INEF Galicia. El correo nos sirvió para llegar a los centros de enseñanza, concellos y otros lugares de trabajo, el teléfono e interné nos ha llevado a los centros de formación de licenciados y a los propios profesionales.

Para elaborar los cuestionarios hemos tenido en cuenta los que nos han mostrado los trabajos más arriba citados. Tuvimos en cuenta, de manera cuidadosa, ciertos aspectos que pueden ser importantes en un trabajo como este: el orden de las preguntas, su redacción y procurar que cupiese todo en una sola página, buscando el mayor índice de respuestas.

4. Resultados y discusión.

El total de cuestionarios emitidos fueron 800, recogimos 621 respuestas y consideramos válidas 558, de las cuales el 37'8 % estaban contestados por mujeres y el resto, 62'2 %, por el otro sexo. Con dichos datos intentaremos comprender y realizar un análisis de la deriva que lleva la búsqueda de un trabajo, relacionado con sus estudios, por los facultados para ejercer la licenciatura de E. F. y deportes. Es evidente que los datos, siempre han de ser interpretados y será nuestra lectura lo que presentaremos para aportar la visión del campo laboral que se desprende de los cuestionarios.

Los compañeros que trabajan representan el 98'3%, una tasa de actividad muy alta aunque, ya lo expondremos, una parte cada vez mayor no trabajan en aquellas tareas para las que la sociedad los ha preparado y gastado sus impuestos.

5. El mercado de trabajo en la actualidad.

No tenemos ninguna duda cuando afirmamos que el sector que mayor porcentaje de licenciados recoge es el de la enseñanza tanto en el sector privado como público, con un 66'9 de los encuestados. Clasificado en un segundo lugar tenemos la actividad profesional que se dedica a trabajar en el sector gimnasios, clubes etc., en preparación deportiva y preparación física con un 10'2%. Un escaso 1'7 % de los profesionales preguntados se dedican al área de la gestión del ocio y del tiempo libre de los ciudadanos, bien a través de la gestión de gimnasios u otros establecimientos parecidos, bien por el trabajo llevado a cabo desde los municipios y otras entidades públicas como Diputaciones y la Secretaría Xeral para el Deporte. En el pretendido sector de la salud sólo recogemos dos respuestas positivas, al menos como trabajo principal (este sector tiene mayor incidencia como segunda actividad laboral), mientras que aparece un nuevo foco de trabajo: el de los uniforme con un 0'9% (un sector, generalmente público: bomberos, diferentes tipos de policías, ejército, socorrismo etc., en el que se demanda condición y preparación física). Un 6'1 % se ganan la vida trabajando en tareas que nada tienen que ver con sus estudios: ventas (colchones, puertas de seguridad, visitadores médicos, libros), dependientes en tiendas de deportes, empleados de gasolineras, decoración, diseños, etc. y un 14'2 está inactivo y no trabaja o sigue estudios, sobre todo doctorados y postgrados, curiosamente de gestión.

Estos resultados no difieren mucho, en lo más visible, de otros estudios que se hacen desde los ámbitos universitarios **(1)**. Todos recogen la docencia privada, pero sobre todo la pública, como la más importante fuente de trabajo para los profesores de educación física, tanto que eso les permite emplearse en otros cargos laborales, encontrando licenciados que una vez ganada su plaza en un instituto han montado una empresa de servicios que trabaja para múltiples municipios e incluso regentan negocios de venta de ropa y material deportivo **(2)**. También los licenciados que están ocupados en los INEF y facultades, un 98 %, cuentan con otro trabajo; un 62'8%, tiene tres; un 17'6%, hace como que cumple en cuatro tareas con ingresos importantes y un 0'23 está, olímpicamente, por encima de los cuatro trabajos **(3)**. Curiosamente es en la enseñanza, tanto en el sector público como en el privado, donde se reconocen los derechos y obligaciones inherentes a nuestros estudios, es decir, existe una aceptación profesional que se refrenda en una legalidad, aunque esa legalidad permitiese la habilitación que **(4)**, hasta hace pocos años, se practicaba desde los llamados colegios profesionales de E.F. También podemos reconocer que la enseñanza pública ofrece unas condiciones de estabilidad y un sueldo digno. No obstante este sector ha saturado su oferta y las plazas salen a concurso con morosidad, quedándonos la enseñanza privada que, aunque también está regulada y vigilada por las organizaciones sindicales, sus condiciones no son tan atractivas para cualquier persona que quiera vivir decentemente en un país que se reclama occidental. Estas razones llevan a intentar ampliar el mercado de trabajo, un licenciado en EF y deportes puede acceder a cualquier tarea que exija una licenciatura o una diplomatura a excepción de las blindadas en sus especificidades como: arquitectura, medicina, derecho, magisterio e ingenierías. Los ámbitos en los que trabajamos, relacionados con nuestros estudios son: educación, técnicos deportivos, gestión deportiva **(5)**, servidores de gimnasios, uniformes y los ambiguos sectores del turismo, el ocio, la recreación, los negocios, la salud y un débil pero emergente mercado del entrenador personal, sin olvidar las condiciones precarias que estos sectores ofrecen, popularizados como contratos basura.

6. Ocupación laboral y edad.

Mirando las encuestas observamos como va evolucionando la oferta de trabajo. Estamos pasando de una exclusividad docente a intentar buscar en otras fuentes de las que sólo dan una cierta seguridad la gestión, el resto, incluido el papel de técnico deportivo, son trabajos inseguros o en precario. Los puestos de trabajo, casi todos en la docencia están ocupados por licenciados con más de cuarenta años. Generalmente esos licenciados, como hemos apuntado antes suelen tener otros trabajos, bien en la gestión, bien en los negocios deportivos, siendo muy difícil encontrar, entre los mayores de cincuenta, a nadie que viva exclusivamente de otro trabajo que no sea la plaza en el instituto o la escuela. Los que tratan de vivir de un trabajo que no esté amparado en la docencia pública nos los empezamos a encontrar entre los de 30-35

años, habitualmente como técnicos asalariados y monitores deportivos en la gestión y para las empresas de servicios. Entre los que vienen detrás, la precariedad es más pronunciada, han tenido que extenderse en la búsqueda de una forma de vivir para la que fueron facultados por las correspondientes facultades. Entre los más jóvenes y los recién egresados, entrar en la deseada docencia pública se les hace casi imposible, debido a que la totalidad de las plazas están ocupadas, quedando la privada que ofrece pésimas opciones y el consuelo de que en unos diez años se jubilará una gran parte del profesorado de medias. Lo cual no quiere decir que, el Estado, en su delirio privatizador, vaya a cubrir las plazas en las mismas condiciones. Fuera de este ámbito la precariedad laboral es lo que más abunda en las áreas de gestión (el servicio público deportivo se está privatizando a marchas forzadas), recreación, entrenamiento y técnicos de clubes y federaciones, entrenadores personales, monitores para las empresas de servicios, un número cada vez mayor se refugia en los uniformes, otra cantidad no desdeñable en actividades ajenas a la E.F y el paro, pero aún así dentro de esta precariedad es, nuevamente, la enseñanza la que absorbe la mayor parte del trabajo en precario con las llamadas sustituciones, espacio en el que andan refugiado un 68% de los que hemos encuestado y se consideran en precario. Podemos observar la imaginación que ponen los licenciados para abrir sus posibilidades laborales y la aparición del paro desde los primeros años de la última década del siglo XX, tendencia que se agrava en la primera década del siglo XXI. Extrañamente, la creación de centros superiores de Educación Física y Deportes que no dejan de crecer, no sólo los privados (aún de muy baja calidad) sino los públicos que están cayendo en la estrategia de la política mercantilista de la UE de privatizar la Universidad.

7. Carácter del puesto de trabajo.

El sector público (educación, municipios, autonomías, etc.) es el que sostiene el mayor número de empleos, 88'2, incluyendo las empresas de servicios que, en realidad, trabajan para dicho sector (aunque sean privatizaciones más o menos encubiertas del deporte público). La oferta privada representa un 11'8%. Vemos que existe un claro dominio del trabajo público sobre el privado y este último es, además y en un gran porcentaje, precario, es decir, falta de derechos, mal pagados y temporales. Como, por otra parte, confirma R. Tamames (1995), que sostiene que, en las zonas menos desarrolladas, el sector público es más importante que el privado, mientras que en Cataluña y Madrid el sector privado tiene cierto volumen, aunque en la oferta deportiva nunca supera al trabajo público en cualquiera de las dos autonomías citadas (mayor en Madrid que en Cataluña)

También observamos, desde nuestros datos, ciertas variaciones con respecto a las áreas de trabajo. Así existe una clara supremacía del sector público en la gestión y en la educación, como se desprende por ser servicios ciudadanos, con la obligación de cubrir este derecho de los ciudadanos y escolares por las administraciones que éstos designan y pagan. Sin embargo, en los trabajos precarios y temporales que se dan entre los técnicos deportivos y de preparación física la oferta laboral está más marcada en el sector privado (clubes, empresas de servicios, de turismo, hoteles, federaciones, gimnasios, etc.). Sin embargo, con respecto a los demás sectores consignados se distribuyen, con cierta igualdad, entre lo privado y lo público como sucede con el emergente sector de uniformes y el incipiente de sanidad, mientras que las ventas y otras tareas, igualan a este pequeño pero cada vez mayor sector del trabajo fuera de la profesión de la educación física y deportes que, cada años, faculta a miles de licenciados.

8. Condiciones de trabajo.

Sobre un 56'7% de los licenciados disfruta de un trabajo estable, como venimos apuntando, son los que laboran en el sector público, pudiendo ser: funcionarios, indefinidos y laborales. Sin embargo, dentro de las enseñanzas medias, se da la interinidad, 14'3%, es decir, un contrato inestable e inseguro para trabajadores que llevan años en esa situación sin otra ventaja (además de la de trabajar) de poder aducirla para la correspondiente valoración en las oposiciones. Costumbre ésta que también se extiende en los servicios municipales de deportes. Mientras, las empresas del sector privado (también la Universidad), muchas de ellas dirigidas por licenciados de educación física, ofrecen condiciones precarias, contratos basura y temporalidad con contratos de obra, servicio, eventual, formación, autónomo o sin ningún tipo de contrato lo que va subiendo y está en el 29%.

En cuanto a la jornada laboral, nuestros datos nos muestran la jornada completa como la más habitual, con un 70'9%. Seguido de un 15'6 % de jornadas que no llegan a las 15 horas semanales. Por encima de esos horarios, hay de todo, incluso trabajos que llegan a las 45 horas por semana, algo que, pensamos, ya se había olvidado. El sector público es el que ofrece las mejores condiciones: sueldos, horarios, derechos y prestaciones sociales y es en el sector privado, que comienza por no valorar la titulación, no sólo empeora las condiciones de sus trabajadores sino que, algunas empresas de servicios y en ciertos gimnasios, se acercan a algo muy parecido a la esclavitud.

En general, podríamos apuntar que los licenciados de educación física pueden hacer valer su título que le faculta por el Estado, en las empresas públicas. Efecto conseguido por las luchas estudiantiles de 1977-

80, pero la desmovilización de aquel colectivo (debido a que se colocaron, precisamente, en la enseñanza media), el resto de los sectores laborales no han concedido ni una sola de las reivindicaciones laborales de cualquier profesión.

9. Diferencias laborales entre los diversos sectores.

a) La Enseñanza:

La enseñanza primaria, secundaria y universitaria aportan la mayor parte de los contratos estables, que valoramos sobre un 58'2% de todos los que trabajan en esta parcela, pero aún así, existen contratos y ciertas condiciones laborales muy aceptables para el resto, dentro del mercado laboral en el que nos movemos. La enseñanza privada, concertada, religiosa e incluso, aún con valores muy bajos, la Universidad. La mayoría de estos centros registran mayor precariedad entre sus trabajadores. Igualmente, en este último sector se dan los horarios más amplios o menos adaptados a los derechos (medias jornadas y horarios partidos) y peor pagados, mientras que en la enseñanza pública las condiciones horarias están muy reguladas en horas lectivas, de preparación y de asistencia a las reuniones todo en aras de completar un horario laboral, según legislación, de 37 horas semanales.

b) La gestión:

Este sector es el segundo en lo referente a la creación de funcionarios, que se producen en los ayuntamientos, las diputaciones, las autonomías y el CSD, sin embargo, el mayor porcentaje está en los contratos laborales fijos y discontinuos que se sitúa en un 33'6% mientras que los contratos por obra, interinidad y otras formas de malos uso empresariales con los profesionales se coloca en el 37%, con la tendencia a ir subiendo. Aunque se podría decir que, en este sector, cuyo mayor empleador es lo público, el 98'8 % tiene algún tipo de contrato, aunque el 65% de estos sean precarios. La jornada laboral de este grupo profesional está muy abierta, va desde la completa 66% hasta el trabajo por horas 15'3 %. Este área de trabajo ha consolidado el de los que llegaron hace unos diez años, sin embargo cada vez incorpora más temporalidad e infratrabajos. Los datos dan, para este colectivo, un panorama irregular: por un lado la consolidación de un gran número de puestos de trabajo de responsabilidad y por otro una gran eventualidad para los trabajos a pie de campo, piscina o pista.

c) El entrenamiento deportivo y la condición física:

En este campo, por sistema y definición, no existen los contratos indefinidos, los pocos que hay son de preparador físico en clubes solventes. Este tipo de empleo se refugia en los contratos eventuales (37%), por horas, por obra, (42%) etc., y los profesionales lo usan como un segundo empleo que les ayude a completar un sueldo digno, lo cual se da más entre los jóvenes que entre los de más edad, que suelen tener estos trabajos como una sinecura. En el trabajo deportivo y de entrenador privado se prodiga trabajar sin contrato, debido a que el licenciado tiene cubiertas sus necesidades en el ámbito, generalmente, de la enseñanza. Las jornadas laborales tienen una enorme variabilidad, muy pocas son completas (16'2%), las que coinciden con el contrato indefinido; el 66% trabaja unas 20 horas a la semana. Aparecen las 21-30 horas semanales y de más, hasta las cuarenta horas, ambas recogen un 5'3 %, mientras que los eventuales son un 3'3 %. Los datos presentan una situación irregular en esta área, con cifras que revelan el poco interés que tiene el mercado por regular este sector debido a que con monitores o con simples deportistas jóvenes arreglan su demanda, lo cual hace bajar los sueldos y las condiciones laborales.

d) Ocio, turismo y hostelería:

Este sector es emergente, en otros países europeos constituye una salida laboral importante que, aquí, con todo el sector turístico tirando de la economía (junto a la construcción) no parece capaz de arrancar, debido a que los animadores se contratan sin ninguna titulación o gente joven de formación rápida y barata. Es un tipo de trabajo que absorbe muy pocos puestos laborales de primera instancia, suelen ser cubiertos como complementos y muchos son eventuales de temporada como el socorrismo en piscinas y playas. Las jornadas de trabajo son desmesuradas o muy escasas. Lo que podemos observar son las enormes dificultades para que estas tareas se puedan convertir en un trabajo estable en los tiempos de contratación, en los sueldos y en las condiciones laborales.

e) Salud:

La salud es una de las áreas que se han creado en los INEF y Facultades, vinculados a los profesores que provienen de las licenciaturas de medicina. Supone una especie de justificación de estos ante sus alumnos ya que el Ministerio de Sanidad no parece interesado, más allá de puntuales declaraciones en incorporar licenciados de E.F. al personal de salud. En los hospitales públicos sabemos de dos personas y, para mayor abundamiento, esta tarea no es su trabajo principal. Hay contratados, siempre por horas y de manera eventual, en asociaciones de apoyo de enfermedades como parkinson, esclerosis, sidosis, etc. Es un sector más vinculado a factores sociales que un verdadero mercado de trabajo reconocido. Por otra parte la sanidad tiende a especializar a sus licenciados, como ocurrió con los masajes y los trabajos de recuperación; éstos fueron iniciados por licenciados de E.F. allá por los años setenta del siglo XX y

blindados, como una de sus salidas laborales, por los ATS; y diplomados, cerrando esta área a sus profesionales. Se puede decir que salud, a pesar de los esfuerzos de algunos médicos-profesores (a veces, más profesores que médicos), no acaba de consolidarse, como salida profesional ni en Galicia ni en ninguna otra parte, incluyendo la facultad de Lisboa de donde partió la idea que, a su vez, les llegó desde la Colonia alemana.

f) Uniformes:

En esta denominación, aún por estudiar y catalogar mejor, hemos encontrado, en toda Galicia, hasta 27 licenciados y con otros muchos preparándose para ingresar en los distintos cuerpos de servicio a la comunidad: policías, bomberos, socorristas, ejército, cuerpos especiales, etc. Es, como ya hemos apuntado, un mercado laboral que se nos ofrece en cuanto al factor de la condición física que va unida a una licenciatura, esta cualidad es demandada por estos cuerpos de servicio, cualidad que ofrecen, con casi total seguridad y garantías, los estudiantes y licenciados en E.F. Estos trabajadores son contratados de manera digna y civilizada, dándose el caso de llegar al funcionariado, además de ser promovidos y promocionados a grados superiores e incluso (tenemos constatado dos casos) ser los encargados de llevar a cabo la preparación física del resto de sus compañeros de tareas, lo cual les supone la liberalización de los trabajos más rutinarios, propios de estos trabajos. Esta salida laboral, con contratos fijos y bien dotados, está siendo usada por los compañeros de las últimas promociones, teniendo constancias de mujeres (dos casos recogidos: una en el ejército y otra en el cuerpo de bomberos de Coruña) en este inesperado sector laboral de la E.F. Está claro que esta opción es coyuntural pero, al ser una oferta pública, está garantizando una estabilidad y unos derechos que en muchos sectores de la profesión no se encuentran y, podemos constatarlo, la ocupación que produce es mayor que el sector llamado sanitario, en el que se pretende formar a los estudiantes. Mientras que esta otra actividad, ni siquiera se menciona en las facultades e INEF, donde, es verdad que en casos muy escuetos, se oyen propuestas para crear asignaturas como el aeróbic y otras variaciones de la vieja gimnasia sueca. Sin embargo, el modesto auge de este sector, permite que algunos licenciados vivan, indirectamente, de esta tarea. Nos referimos a los que ponen academias de preparación para ingresar en esos cuerpos.

g). Otros trabajos y el paro.

Este sector existe en la medida en la que cualquier ciudadano puede optar a los puestos de trabajo que se ofrecen desde las empresas más diversas, por ello el licenciado podrá acceder y presentarse a cualquier trabajo y por supuesto a las que exigen ser licenciado, sin especificar la especialidad. Es un sector cada vez más importante, pues los licenciados recién egresados han de buscar sus posibilidades allí donde se les ofrecen. Hemos constatado licenciados trabajando, de manera eventual, en las macro tiendas de materiales y productos deportivos, incluso algunos de ellos con responsabilidades de una zona de ventas; existen muchos vendedores (ellos contestan, con cierto pudor: ¡comercial!), los hemos visto como vendedores de puertas de seguridad (2), de colchones (1) y visitadores médicos (3); representantes de firmas comerciales (3); taxista, (1); cobradores de peaje (2); empleado de gasolinera (1). Las condiciones de trabajo son muy variopinta, desde las de los visitadores y algunos vendedores que están muy bien establecidos y que curiosamente son de las primeras promociones del INEF de Madrid, hasta otros, del mismo sector, que ganan en función de lo que venden.

El paro presenta también sus peculiaridades. Están adscritos al paro los más jóvenes, los casi recién licenciados, pero muy pocos reciben prestaciones económicas, su aparición en las oficinas obedece más que nada a ciertas prestaciones sociales y al hecho de buscar un trabajo estable. Sin embargo reciben prestaciones los interinos y muchos eventuales de las empresas de servicios para ayuntamientos y otras entidades públicas. Casi todos los que están en esta situación de primerizos o búsqueda, 92 % (hacemos omisión de los interinos y eventuales municipales), desempeñan algunos de esos trabajos que se dan en nuestra profesión al servicio de APAS, clubes, asociaciones culturales, de vecinos, de sindicatos y hasta de partidos políticos que pagan por horas cantidades que no declara nadie al resto de la sociedad, pero que permiten salir adelante a mucha gente. Esta profesión tiene trabajo, pero no somos capaces de convertirlos en puestos estables y regulados por las más elementales leyes laborales.

h). Concluyendo:

Podemos afirmar, sin necesidad de encuestas y sólo basándonos en el ejercicio de la profesión, que es la enseñanza pública la que está más regulada y la que ofrece mejores condiciones laborales, le sigue, a gran distancia, la gestión deportiva un sector cada vez más invadido por intrusos, es decir de gentes que se hacen con el puesto de trabajo a través de los contactos con los partidos políticos que gobiernan las diversas instituciones, dándose el caso de despidos y maltrato laboral cuando se producen los cambios de partidos (5). La enseñanza privada está sometida a las regulaciones laborales conseguidas por los sindicatos, lo cual deja muy claro las condiciones en la que se tienen que desempeñar las tareas (6), pero no aclarar las titulaciones que pueden acceder a estos puestos, en los que se acoge ese arcaísmo franquista de los habilitados o ni siquiera, cualquier deportista puede servir para dar clases de educación física en un centro privado, basta con que lo habilite el correspondiente Colegio de licenciados en E.F. (7). Este

avanzado estatus, conseguido a través de las luchas estudiantiles de los setenta (siglo XX), puede comenzar a ser regresivo con la implantación del nuevo marco laboral europeo, toda vez que lo que nos venden como Constitución europea no es más que un tratado económico que sólo favorece al mundo de las grandes empresas y busca la privatización de todos los servicios públicos: enseñanza, sanidad y el deporte. En ese ámbito de retroceso de los derechos ciudadanos, hoy simples consumidores, el mercado laboral se convertirá en un territorio sin ley, regulado por las manipulables leyes de ofertas y demandas (8). Con esto queremos avisar de la inestabilidad del trabajo que se anuncia para los licenciados de educación física y deportes, incluyendo la enseñanza pública, la cual se alimenta de una legión de interinos y cada vez saca menos plazas a cubrir. El resto de los puestos de trabajo, a excepción de una pequeña élite a la que se le exigen lealtades ideológicas y el sector anecdótico de los uniformes, lo que se ofrece es eventualidad, irregularidades y un pluriempleo necesario para poder llegar a fin de mes.

10. Una valoración del factor edad:

Las primeras promociones de los INEF de Madrid (a la que se sumaron la escuela femenina y la masculina que mantenía el régimen franquista) y Barcelona pelearon con plantas, huelgas, manifestaciones y otras acciones más o menos imaginativas y creativas. De resultados de aquello, se abrió el sistema educativo a la educación física dando, como resultado inmediato, la posibilidad de poder presentarse para cubrir las plazas de las enseñanzas medias, impulso que dio trabajo hasta las promociones de la década de los noventa del siglo XX, el fenómeno se repitió en la gestión, los ayuntamientos democráticos abrieron sus servicios deportivos a la oferta laboral con la exigencia del título de licenciado en E.F. Sin embargo, la desmedida creación de INEF, facultades privadas y públicas, ampliaciones a magisterio y formación de monitores en los TAFAD y otros inventos para formar técnicos de manera rápida y barata, está lanzando a cientos de licenciados a la precariedad y dentro de poco al paro más general (9). Por esto mismo muchos licenciados se agarran a no salir de la facultad y seguir haciendo cursos, cursillos, congresos, postgrados y doctorados, para conseguir el mismo efecto: devaluar dichas titulaciones y saturar un mercado laboral que puede bajar los sueldos de los licenciados o doctores ya que cualquier otro podría y querría hacerlo por menos dinero y derechos. Es decir, los primeros licenciados se acomodaron en los mejores y más estables trabajos (también es verdad que se lo pelearon), mientras que los jóvenes y nuevos licenciados, acomodaticios y sin perspectivas de cambiar nada, sino más bien de someterse a lo que les ofrezcan, se debaten en trabajos inestables y de pésimas condiciones. Se limitan a esperar y usan de un gran individualismo a la hora de ir a por los trabajos, compiten ferozmente entre ellos y, algunos, no dudan en cometer las mayores tropelías contra sus compañeros, como ocurre con algunos de los que regentan empresas de servicio. Es, en estas edades, donde encontramos mayores variedades de formas de trabajo, las diversas formas de la basurística laboral y la mayor disponibilidad para someterse a cualquier situación. Aquí, se puede decir que los veteranos no ayudan a los recién egresados y cuando se les propone en encuentros y congresos, se defienden diciendo que ellos ya lucharon y pelearon. Evidentemente, muchos de estos jóvenes van encontrando su trabajo definitivo, conforme transcurre el tiempo, lo cual se refleja en las encuestas: a mayor edad mejor situación. Podemos avanzar que las peores condiciones se dan entre los 20 a los 35 años, se mejora desde los 30 a los 45 y hay una estabilidad desde los 40 en adelante.

No hace falta mirar esas inanes investigaciones que se marcan los sociólogos cuantitativos (10) del deporte que tanto dicen y tan poco aciertan, es necesario darse cuenta de lo que es obvio: los jóvenes y recién licenciados son los que sufren las peores condiciones de trabajo. No sólo dentro de la educación física, esta premisa es una regla general para cualquier profesión. Por otro lado, los vientos liberales que soplan desde la tan sobrevalorada Unión europea, van a dejar la educación física en unos estudios para clases medias, lo que aumentará la oferta de personas dispuestas a alquilarse por horas, para lo que sea, por otro lado se le facilitará a las empresas de servicios la toma de decisiones que consideren oportunas para desvalorizar el trabajo, en ese eufemismo que llaman flexibilidad laboral y por último recordar que la tendencia de la Europa de los mercaderes es la de pasar todas las empresas públicas a las manos privadas, lo que supondrá una merma en los servicios y la inutilidad de las posibles respuestas de los ciudadanos. Así vemos como se prodigan los apagones, los abusos de las compañías de transportes, el abandono de las escuelas, de los hospitales, el hundimiento de viviendas, los grandes atascos, del medio ambiente y la generalización de las estafas a cientos de miles de ciudadanos que quedan inermes y desprotegidos porque el Estado, que ellos votan y mantienen, ha tomado el dinero y se ha ido.

11. El pluriempleo.

En las páginas anteriores ya hemos adelantado algunas precisiones. Pero vemos en las encuestas que, de todos los que han respondido, un 49 % declara tener otra faena, (aunque la mayoría de ese 49% habla de un segundo trabajo, hemos detectado licenciados con tres, cuatro y uno que se jacta de hasta cinco (11). De este porcentaje un 62'6 % lo hace dentro del ámbito deportivo y del acondicionamiento físico.

También venimos repitiendo que, un cierto deporte de clubes, el entrenamiento en gimnasios o personalizados y unas colaboraciones, pagadas fuera de nóminas, con grupos y asociaciones de enfermedades (eso que tan reiteradamente llaman salud), son las formas más habituales de buscarse un sobresueldo los licenciados. Este es un sector muy abierto, sin ninguna regulación por no convenir a nadie (administración, entidades, usuarios y, por supuesto, tampoco a los licenciados que suelen cubrir sus derechos laborales por otro lado; también es necesario tener en cuenta que estos trabajos tienen mucho de voluntariedad y están muy extendidos en la sociedad, toda vez que contemplemos que el deporte es el único sector social que aún produce asociacionismo y participación ciudadana (12).

El pluriempleo tiene tres niveles. El mayor porcentaje está en los jóvenes licenciados que se adaptan a cualquier trabajo y suman varios al objeto de llegar a fin de mes, es una situación por la que hemos pasado el 90% de los licenciados, la novedad de hoy con respecto a los años setenta, ochenta y noventa del anterior siglo, radica en que ahora esa situación se suele alargar hasta los 30 años de edad o más. Pero el pluriempleo es practicado por aquellos que han sacado su plaza en la enseñanza media, tiene un horario regulado y ajustado, además de un horario lectivo de las 30 a las 35 horas semanales, cosa que les permite dedicarse a otras actividades, generalmente como entrenadores al servicio de clubes solventes, pero también a la gestión mediante las empresas de servicio o, incluso, como contratado en el ayuntamiento correspondiente como técnico deportivo. El tercer nivel corresponde a los profesores de Facultades e INEF, lugar donde se encuentran los más pluriempleados en trabajos notables; es una práctica muy extendida en la Universidad y en las de deportes, ciertos profesores, han creado hasta empresas que sirven a los clubes del deporte profesional. No obstante la precariedad también está en el recinto universitario. En la facultad de Pontevedra, los profesores han de ser autónomos o estar contratados por otras instancias como ayuntamientos, empresas de servicios y hasta gimnasios, con la idea de pagar por horas impartidas y no tener obligaciones sociales con estos docentes a los que no se duda en exigirles la licenciatura en cualquier materia y el doctorado correspondiente. Está práctica, evidentemente, no es invención de la facultad de Pontevedra, es la tendencia laboral que acecha a la Universidad española, por imposición europea, sin que les valga refugiarse en las autonomías. También se detecta un fuerte intrusismo laboral en las facultades de Educación Física, no tanto desde la medicina que siempre estuvo con la actividad física sino desde esas profesiones sin oficio: pedagogos, psicólogos y sociólogos, los que se van presentando como expertos en lo que se sabe qué.

12. Aceptación de las condiciones de trabajo.

Este apartado se suele presentar, por los expertos que trabajan para la empresa, con el falso epígrafe: satisfacción laboral. En él intentaremos averiguar cómo valoran sus condiciones de trabajo los licenciados, sin entrar en otras consideraciones más personales (13). Sabiendo que sólo obtendremos una parca visión del gusto por su tarea vamos a poner en la encuesta preguntas que nos den información sobre: sueldos, su proyección y promoción social, personal y profesional, los horarios, los días libres, las mejoras técnicas en las condiciones de trabajo y la formación puesta al día sobre todo aquello que se esté innovando en el ejercicio de nuestra profesión.

Precisamente estas últimas premisas son las que menos interesan a los licenciados, un 62,7 % apartan estos temas de sus preocupaciones, toda vez que consideran los Congresos de la profesión como un negocio (y se apoyan en los precios) o las escalas de promoción de ciertos tipos que ni siquiera son de E.F. (aduciendo que, en treinta años, no ha cambiado la cartelera). Este desencanto, que en otros casos es indignación, podría deberse a varias cuestiones:

1. Los profesionales que están en la enseñanza primaria y media, no pueden, después de sus intensas jornadas laborales, ponerse a recoger sus experiencias. Ocurre lo mismo en la gestión y no digamos en esos trabajos basura al que tanto se ve abocado el licenciado en E.F.
2. Las empresas, tanto públicas como privadas, no tienen ningún interés en investigar y prefieren imitar y comprar las modas que nos llegan de fuera.
3. El terreno de la investigación, se ciñe al campus universitario y está ocupado por un fuerte intrusismo, más atento a sus promociones personales que buscar soluciones a los problemas que nos aquejan como profesión.
4. Donde se investiga, aportando grandes cantidades de recursos económicos y materiales, es en sectores del deporte profesional, como automovilismo, motociclismo, ciclismo, atletismo, fútbol, etc. Pero en estos ámbitos el licenciado de educación física está sometido al entrenador táctico y va dejando su camino a los médicos y las farmacéuticas. Por lo que nuestras aportaciones científicas son muy puntuales y circunscritas a los deportes que han quedado en manos de los licenciados de E.F. como el balonmano, el baloncesto, hockey y otros deportes de equipos, en los que el buen trabajo está dando unos magníficos resultados que no acaban de ser valorados ni por la sociedad, ni por la propia profesión.

Los sueldos y salarios le siguen en valoración negativa. Existiendo una especie de equidistancia entre dos posturas: los que se encuentran bien pagados (generalmente suelen tener otros trabajos principales) y los

que necesitan alargar sus jornadas laborales en varias tareas mal pagadas. Según las áreas de trabajo que hemos apuntado, el ámbito del deporte modesto y el acondicionamiento físico son las peor valoradas y donde se recoge la mayor insatisfacción económica.

En cuanto al resto de las cuestiones propuestas sobre las valoraciones del puesto de trabajo ocurre, en general, lo contrario que pasaba con la consecución de esos trabajos: los jóvenes suelen estar satisfechos en lo personal, profesional y social, pero mucho menos en lo que respecta a los horarios y vacaciones, mientras que los que llevan tiempo ocupando sus puestos de trabajo sienten cierta frustración y desencanto por las rutinas y son los que mejor usan y valoran las vacaciones y días feriados, sobre un 64'3 % dice estar muy satisfecho con los días de asueto. Mientras que el desarrollo, valoración y satisfacción personal llega al 72'3 %, casi todos ellos trabajadores de la enseñanza pública. En la promoción profesional en el puesto de trabajo, los datos nos muestran una cierta satisfacción con las tareas que desempeñan, pero sobre todo los que están en la enseñanza pública (aunque los mayores de cincuenta años no son muy positivos y expresan cierto cansancio), lo que nos da un 65'2% de colegas conformados y un 34'8 de descontentos, lo cual no estaría mal, si no tenemos en cuenta que la tendencia es a subir.

13. La estabilidad laboral.

Este aspecto tiene una relativa importancia en el mercado laboral, al parecerse al de cualquier otra profesión. En el mismo sentido, constatamos que, en la educación física y desde el primer INEF, los licenciados tenían que pasar por una variedad de trabajos distintos hasta que alcanzan un trabajo estable y digno. En estos tiempos, como vemos en otros estudios, sigue ocurriendo lo mismo, los jóvenes se lanzan a desarrollarse en una inestabilidad laboral, que en estos momentos aumenta por los factores económicos de la llamada globalización. Pero si, durante los años setenta, ochenta y parte de los noventa, los recién licenciados tenían la gran posibilidad de opositar a medias, hoy esa salida está saturada y sólo a partir del 2010 y durante unos cinco años se producirán numerosas jubilaciones que liberarán plazas para los que buscan una estabilidad laboral.

Hoy día, en nuestro sector, no se crean puestos de trabajos, salvo en escasos ayuntamientos. Las empresas de servicios han proletarizado la profesión y la precariedad es el panorama al que se enfrentan los nuevos licenciados, incluyendo los nuevos profesores universitarios. Esta precariedad laboral produce otro resultado: los cambios de profesión y la movilidad laboral y geográfica. Tampoco los que encuentran trabajo están seguros, sus condiciones laborales son muy negativas: temporalidad, bajos salarios, escasa prestaciones sociales, cambios de funciones (que no tengan nada que ver con las tareas contratadas) y la seguridad que las privatizaciones van contra los derechos de los ciudadanos.

Para acceder a un puesto de trabajo es necesario, además de tener el título de licenciado correspondiente, presentarse a las oposiciones (59'3%) que convocan los estamentos públicos, el sector privado suele pedir currículum (19'3%) pero, según el estudio de Antonio Campos, en el deporte, la gestión deportiva y los trabajos relacionados con la política, el título que mayor rentabilidad laboral consigue es el de "amigo de..."

Las necesidades de ampliar la formación para adaptarnos a las mejoras en los trabajos, quedan recogidas en los que contestan que necesitan ampliar conocimientos para desempeñar ciertos trabajos. Un 48'4 se plantean carencias, lo que nos dice que un 51'6 está satisfecho con su formación. Estas pretendidas falta de formación están referidas, curiosamente, a materias que no se dan de manera principal en la carrera con la importancia que tienen las materias fisiológicas, deportivas o pedagógicas. Los encuestados se refieren a la informática y a los idiomas. Estas materias parecen más una moda que una necesidad, sin menoscabo que en nuestros puestos de trabajo tendremos que aprender lo necesario para poder desempeñarlo con eficacia, por ejemplo, dar clases en un colegio de sordomudos nos obligaría a conocer el lenguaje de signos. Por otro lado, la evolución tecnológica y sus evidentes mejoras nos aboca a procurarnos un determinado dominio de las técnicas de comunicación tecnológicas. También existen algunos, muy pocos, profesionales que dicen tener carencias en lo referente a la pedagogía, con lo cual nos preguntamos si fueron a clase. Otros reclaman, como siempre más formación práctica o técnicas físicas de moda. Sin embargo, cuestiones como la formación en gestión, organización, cultura, trato social (padres, APAS, ancianos, enfermos, discapacitados), etc., es pedido según nos acerquemos a un trabajo u otro.

Lo que si podemos constatar es que muchos licenciados, un 82'3%, inician otros estudios que complementan el desempeño de su trabajo y muchos de ellos lo hacen por aumentar su formación cultural. También se detecta el cursillista compulsivo, aquel que se apunta a todos los cursos que, en nuestro sector, se ofrecen constantemente y que los profesionales consideran formación complementaria.

14. Posibilidades de cambio.

De todos los encuestados un 52'8% desea cambiar de trabajo, mientras que un 43'6 dice estar satisfecho con su situación laboral. El número de licenciados que están dispuestos a mejorar con otro trabajo es bajo

con respecto a otras licenciaturas y el destino que se prefiere es la enseñanza pública 49'3%. La otra mitad se reparten por los otros sectores. La enseñanza es la demanda más alta, debido a la seguridad que ofrece pero también a ser el sector más adecuado a nuestros estudios. Sin embargo, casi a la mitad de los docentes 48'9%, les gustaría trabajar en el deporte (muchos lo declaran por afición y otros por la necesidad de combatir la rutina laboral), otros sectores recogen el deseo de un 18% mientras que la gestión acapara a un 11%. Con estos datos podemos decir que no existen cambios sustanciales con respecto a los deseos de las primeras promociones de licenciados de E.F.

Cuando observamos los cursos, cursillos y formación que demandan los licenciados vemos que la palma se la llevan las materias pedagógicas o de aplicación práctica en las clases de E.F. Y el área educativa es la más requerida para completar currículo. Esto puede deberse al gran volumen de licenciados que trabajan en este sector, así como las aspiraciones a trabajar en la enseñanza pública.

15. Conclusiones.

Entre los licenciados salidos del INEF, hoy Facultad de Ciencias de la E.F y deportes, existe una alta tasa de empleo, a pesar de la poca movilidad y ampliación del mercado laboral relacionado con la actividad física.

Las nuevas aportaciones, como la salud, no están dando resultados reseñables, que no sea otro que estar ahí.

El área más empleadora sigue siendo la enseñanza, con una gran ventaja para la pública y sin dejar de lado la gran ocupación que ofrece la privada, aunque las condiciones sociales entre una y otra se decante por la pública, pero comprobando que el sector privado está muy regulado y estructurado.

Junto a la docencia se abren una escasa panoplia de puestos de trabajo que van desde la dirección de los servicios deportivos municipales a las de entrenador personal, pasando por los negocios y el subempleo en gimnasios.

Pero las condiciones laborales cambian en relación al puesto del que estamos hablando: los ayuntamientos suelen cubrir unas condiciones sociales bastante dignas e interesantes, los gimnasios te pagan por horas, pero sin contratos, ni dar de alta en la seguridad social.

Como en todas las profesiones, son los jóvenes los que sufren las peores condiciones de trabajo y son los que tienen más dificultades para encontrar un trabajo digno. La flexibilidad y la alternancia que se vendió por los políticos para dar experiencia a los recién licenciados se ha consolidado como una forma de contratación, dándose los casos de contratos de prácticas a personas de más de treinta y cinco años. En este proceso de devaluación de estudios, los propios licenciados se buscan una formación en torno a lo que demanda el mercado, que no es más que manejabilidad y sumisión, cosas que, sorprendentemente, se imparte en los cursos que las instituciones ofrecen para los jóvenes.

Los problemas por resolver estarían localizados en la falta de regulación de la profesión, sobre todo en aquellos sectores que se mueven por las empresas privadas, las cuales no solo no respetan, un mal generalizado, la legislación laboral vigente sino que son los que más desprecian las titulaciones, con la paradoja añadida de que estas empresas están dirigidas, casi en su totalidad, por licenciados en E.F.

El intrusismo no alcanza las cotas que tuvo en los años ochenta y va en claro retroceso, pero aún existe con cierta fuerza, sobre todo en la gestión y servicios deportivos públicos (municipios, diputaciones, autonomías). Otras de las áreas de intrusismo se está dando en la enseñanza universitaria con la cada vez mayor influencia en planes de estudio y formación de profesiones sin ninguna experiencia y estudios sin aplicación directa de sus conocimientos a las áreas de la E.F. o a los deportes.

Está claro que la docencia es nuestro principal objetivo laboral, por las condiciones de decoro en el trabajo que ofrece, pero no podemos dejar de avisar que un profesor de E.F. es un educador en cualquiera de las áreas en las que labore sea la gestión, la salud o el deporte, olvidar esta premisa supone quedarse sin profesión y estar sujeto a las rápidas veleidades de un mercado laboral en constante cambio y siempre en contra de los trabajadores y de los ciudadanos.

Notas:

(1). Las facultades e INEF promueven estudios sobre las salidas laborales que se parecen unos a otros, como gotas de agua y todos citan a los mismos autores: M. del Castillo, Puig, Ferrando, autores cuyos estudios predictores no se cumplieron, simplemente porque las condiciones cambiaban a más velocidad de la que ellos podían escribir. Los últimos estudios de García Ferrando nos hablan de campos de golf sostenibles en el Levante español.

(2). En uno de los casos concretos que conocemos, de las tres tareas laborales, la que menos atiende es la que se refiere a las clases de E.F.

(3). Generalmente, la herramienta elegida para desarrollar tanta actividad laboral se concreta en empresas de servicios, en las que aparecen como asociados o contratados. No obstante, estas actuaciones es un hábito que se lleva a cabo en toda la Universidad española.

(4). La habilitación fue una práctica muy del estilo franquista por la que se permitía que cualquier persona, sin la titulación correspondiente, pudiese impartir clases de EF en los centros escolares. Las diversas legislaciones democráticas erradicaron esa figura de los centros públicos, pero los Colegios de Licenciados de EF siguieron habilitando intitulado para los centros privados.

- (5). Sin embargo, este sector está muy condicionado por la corrupción política. Antonio Campos presentó un trabajo, en el Congreso de Cuenca 2006, en el que demostraba que la titulación más aceptada y con más posibilidades era la de ser “amigo de”, muy por encima de la titulación de licenciado y que se estudia en las buhardas del Poder.
- (6). Los sindicatos han establecido las tablas salariales, las tareas que se pueden desempeñar y las que no, los tipos de contrato, los horarios y sus condiciones, pero nunca se preocuparon por exigir una determinada titulación por considerar, con buen criterio, que eso sería obligación del Ministerio de Educación o, en su falta, de las Autonomías.
- (7). El sistema de habilitados, tuvo un gran auge durante el franquismo, pudiéndose decir que se anegó el mercado laboral. Hasta el extremo que ocuparon las presidencias del Colegio de Profesores y más tarde, cuando llegaron las autonomías, los colegios autonómicos de los que se han ido retirando por la edad, nunca por el cuestionamiento de los licenciados, más sumisos de lo que parece. No sólo han ocupado las presidencias de los colegios, desde donde han maniobrado y habilitados a otros supuestos colegas, sino que muchos han llegado a ser doctores y a impartir clases y doctrinas en los correspondientes INEF e incluso los hay con cargos de decanos, en determinadas facultades en los que se rodean de aquellos colaboradores que no sean licenciados en E.F., lo cual no es detrimento de dichos arribistas sino de los profesionales que no saben luchar por lo suyo. Lo cual explica la tremenda inestabilidad de la que adolece la licenciatura en E.F. y deportes.
- (8). Existen ciertos economistas, especializados en los deportes, como el omnipresente, en el campo español, Heinemann, que actúan como justificadores del panorama que se nos viene encima. Es uno de esos abundantes expertos que actúan como voceros del capital y de las multinacionales.
- (9). Desde principio de los años ochenta del siglo XX, con cinco centros facultados para dar el título de educación física y contamos el de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, hasta la primera década del siglo XXI, los centros se han subido a cuarenta y ocho, tendencia en crecimiento, pero sobre todo en el sector privado. Está claro que nuestra profesión sigue estando considerada como un producto para controlar a la juventud. La política siempre la ha mantenido dentro de esas parcelas: OJE, Secretaría General del Movimiento, Consellerías de Juventudes, etc.
- (10). Antes que leer los pesados y aburridos trabajos de Nuria Puig, Ferrando, Martínez, Carratalá y otros que no merecen ni la mención sería conveniente releer algunos trabajos de Cagigal, leer atentamente a Joan Rius y deleitarse con el mejor sociólogo del deporte que pasó por España desde Cataluña: Vázquez Montalbán.
- (11). Uno de los profesores de las facultades de educación física de Galicia, se jactó públicamente de que la docencia era donde recibía el peor sueldo de los cinco que le llegaban a su cuenta corriente todos los meses. No sabemos si miente, por aquello de darse a valorar o es verdad, pero le comprobamos cuatro trabajos remunerados que podrían ser considerados principal para cualquier licenciado dispuesto a vivir de sus estudios.
- (12). En los años ochenta del siglo XX, el partido gobernante, PSOE, desmovilizó a la sociedad, vaciando de contenido a las APAS, AA.VV., organizaciones estudiantiles, sindicatos y posteriormente durante la década de los noventa del mismo siglo se deshicieron los partidos como entidades de participación e ideología. Es curioso pero sólo quedan en pie los clubes deportivos, generalmente de barrio y modestos, lo que los hace dependientes de las subvenciones que tan hábilmente manejan los políticos.
- (13). Un trabajo fijo, con un buen sueldo y las prestaciones sociales que desean las organizaciones de los derechos humanos, puede que sea un lugar indeseable debido a las prácticas empresariales de ninguneo, persecución, minusvaloración de tus tareas, etc. Estos usos se dan mucho en las universidades, institutos y, sobre todo, en los ayuntamientos.

Bibliografía:

- **Blanco Pereira, Eduardo.** “La reforma de las enseñanzas y títulos de técnicos deportivos”. INEF de Galicia. Coruña, 1997.
- **Campos Izquierdo, Antonio.** “Las salidas profesionales en la E.F. española”. INEF Galicia. Coruña, 1998.
- **Campos Izquierdo, Antonio.** “El mercado laboral y las titulaciones de E.F.”. Congreso de la Conferencia de Centros superiores de E.F. Cuenca, 2006.
- **Carratalá, V. y otros.** “Estudio de inserción laboral y de las competencias profesionales del titulado”. Actas del Congreso de Cáceres, 2004.
- **Conde, Carlos y Selín, Roberto.** “La problemática en el ejercicio de la profesión”. Actas de las II Conversas. INEF Galicia. Coruña, 2003.
- **Heinemann, K.** “Introducción a la economía del deporte”. Paidotribo. Barcelona, 1998.
- **Le Roux, N. y otros.** “Deporte y empleo”. En Europa red europea de Institutos de ciencias del deporte... Bruselas, 2003.
- **Martínez del Castillo, J.** “Los licenciados de los INEF: Posiciones actuales. Apunts pág. 102-120). Barcelona, 1993.
- **Mosquera, María José.** “O perfil socio-deportivo dos alumnos do INEF de Galicia”. INEF de Galicia. Coruña, 1996.
- **Puig y Viñas.** “Mercat de treball i llicenciatura en educació física...”. Diputación de Barcelona. Barcelona, 1997.
- **Rivadeneira Sibila, ML.** “Deporte, mercado laboral y formación inicial en España”. Wanceleu. Sevilla, 2002.
- **Tamames, Ramón.** “La estructura económica de España”. Alianza Editorial. Madrid, 1995.